

La seguridad en la producción

La experiencia recogida por la industria en todo el mundo ha demostrado más allá de toda duda la conveniencia de desarrollar tareas seguras en un entorno que posibilite el buen rendimiento y la disminución de riesgos para el personal.

En este sentido, las características propias de las actividades de producción contemplan una serie de temas involucrados: ¿cuál es la incidencia del factor humano en este tipo de operaciones? ¿qué accidentes son los más comunes? ¿cómo se manejan las empresas con las actividades contratadas a terceros? Estos son sólo algunos de los interrogantes que motivaron a *Petrotecnia* a investigar el tema de *La Seguridad*. Para ello convocó a través de un cuestionario a los responsables de Seguridad Industrial y Medio Ambiente de distintas empresas productoras. Responden: la Ing. Elena Vicente, de Amoco Argentina; el Ing. Elías Dajczgewand, de YPF S.A.; el Dr. René Portal, de Total Austral; el Ing. Vicente Néstor Porcellatti de Pérez Companc y el Ing. Enrique Rolando, de Transportadora de Gas del Sur.

Foto: Tecpetrol

1) ¿Qué políticas utilizan en el tema de la seguridad, en especial en la producción y perforación?

Elena Vicente (Amoco)
— **Amoco Argentina Oil Company** desarrolla actividades de exploración y explotación de hidrocarburos en la Cuenca del Golfo San Jorge. Su personal operativo realiza tareas de supervisión, siendo las tareas propias de campo desarrolladas por empresas contratistas de servicio.

Desde 1989, el personal de Amoco no ha tenido accidentes laborales con tiempo perdido por lo cual, la política actual en seguridad que posee la empresa consiste en globalizar su programa de seguridad incluyendo al personal contratista.

Con un plantel de 90 supervisores de campo de antigüedad promedio en sus tareas superior a los 15 años y aproximadamente 650 empleados contratistas pertenecientes a 20 empresas de servicio, Amoco desarrolla su área Cerro Dragón-Anticlinal Grande de 2.700 km² aproximadamente, con 1.200 pozos productores que suman una producción diaria de 8.400 m³ de petróleo. Para llevar a cabo sus programas de perforación y reparación de pozos, la empresa cuenta con tres equipos de perforación y seis de completación.



Los datos anteriores tienen por finalidad ubicar en el tipo de operación y facilitar la comprensión de los siguientes puntos en los que se asienta nuestro programa de seguridad que es global e incluye la participación del personal contratado.

a) Análisis de accidentes y cuasi-accidentes

Todos los accidentes y cuasi-accidentes en el área deben ser informados para su posterior análisis y toma de medidas tendientes a evitar su repetición. En la primera etapa del análisis del accidente

o cuasi-accidente, el trabajo en conjunto en la discusión de causas y efectos entre la cuadrilla de operarios que sufrió el accidente, el capataz de la empresa contratista, el supervisor de Amoco y la sección Seguridad es fundamental para arribar a conclusiones que permitan el mejoramiento de procedimientos existentes o la creación de otros nuevos que luego serán transmitidos a todo el personal.

b) Compromiso

La gerencia de Amoco Argentina Oil Company se encuentra comprometida con los programas de seguridad llevados a cabo en el área y espera lo mismo de las distintas gerencias de las empresas de servicio.

Uno de estos compromisos se demues-

tran por ejemplo en la segunda etapa del análisis del accidente en donde la gerencia de Amoco, junto con la de la empresa contratista que haya sufrido el accidente discuten a este nivel las medidas que deberán ser tomadas para evitar su repetición.

c) Capacitación

Este punto es muy importante.

Un operario no sólo debe conocer cómo realizar su trabajo, sino cómo hacerlo de forma segura.

El conocimiento de normas y procedimientos de la compañía le permite capitalizar experiencias anteriores, pero sólo el reconocimiento del riesgo por él mismo, evitará los accidentes.

d) Supervisión y responsabilidad

Cada uno de los operarios de campo es responsable de la supervisión de seguridad en su área.

e) Participación

Como dijimos desde un comienzo, el programa es global, abarca desde gerencia a personal de campo, tanto propio como contratado.

Estamos convencidos de que sólo con la participación, el convencimiento y el compromiso de todos podremos continuar nuestro trabajo de mejoramiento de las condiciones de seguridad dentro del área.

Elías Dajczgewand (YPF S.A.)
— YPF S.A. asume la protección del medio ambiente como parte de su responsabilidad para con la sociedad.

YPF S.A. mantiene una permanente actitud a favor de la preservación del medio ambiente, de la conservación energética y de la protección de la salud y seguridad, no sólo de su personal sino de todas aquellas personas involucradas por sus acciones.

Los objetivos de esta política son los siguientes:

- Satisfacer las normas ambientales, de seguridad e higiene laboral vigentes en el país, y aún superarlas, si tal es el caso, para estar a la altura del mejor estándar internacional.
- Cuidar al máximo el uso racional de los recursos que la empresa emplea, como manera de contribuir eficazmente al desarrollo sostenible de la Argentina.
- Minimizar la generación de residuos, tendiendo a que produzcan el menor efecto contaminante posible y orientando su accionar a desarrollar productos menos contaminantes.
- Mantener fluidos contactos con las autoridades del gobierno, con los organismos no gubernamentales y con la comunidad, participando en la búsqueda de las soluciones más adecuadas para los problemas del medio ambiente, higiene y protección industrial, reconocidos actualmente o que se detecten en el futuro.
- Lograr que los esfuerzos que realice YPF S.A. en su gestión MAHPI sean reconocidos por la sociedad en su justa medida y que ello contribuya a realzar la identidad de YPF S.A. en la percepción de la comunidad.
- Desarrollar una permanente capacitación en temas MAHPI del personal de la empresa, en todos los niveles, de manera de conseguir un grado de concientización acorde con la magnitud del objetivo que se persigue.

René Portal (Total Austral) — Es política de **Total Austral S.A.** garantizar la seguridad de todos sus empleados, incluyendo los contratistas y las comunidades en sus áreas de operaciones, así como en sus oficinas, bases y en las viviendas puestas a disposición del personal.

Nuestra misión es asegurar el mejor desempeño en higiene, seguridad y preservación del medio ambiente a fin de que nuestras actividades de exploración, desarrollo, producción y comercialización puedan llevarse a cabo con éxito.

Por lo tanto, es esencial que nuestros esfuerzos estén dirigidos a:

- prevención de los accidentes y perjuicios de todo el personal,
- prevención de enfermedades preocupacionales,
- prevención de la contaminación,
- conservación de la integridad técnica de los equipos, plantas y plataformas.

La política de higiene, seguridad y preservación del medio ambiente se rige por los siguientes principios generales:

• **Compromiso de la Dirección**

Todos los niveles de la organización tienen responsabilidades bien definidas y sus funciones deben ser conocidas y aplicadas.

• **Análisis y control del riesgo**

Lleva a la evaluación del riesgo involucrado en cada operación y a los criterios de aceptabilidad de dicho riesgo.

• **Control y manejo de los cambios**

Los procedimientos de modificaciones (en las operaciones, en los equipamientos)

deben haber sido emitidos por los departamentos responsables y estar en conocimiento de todo el personal involucrado.

• **Diseño y control de los medios**

Se realizarán mediante el uso de estándares y procedimientos seguros o de técnicas de control y análisis del riesgo cuando las instalaciones existentes en operación no hayan sido concebidas conforme a los estándares aprobados por **Total Austral S.A.**

Cualquier modificación significativa en una instalación será sometida a un "Hazop". En función de la magnitud del riesgo, será evaluado por los niveles gerenciales pertinentes.

• **Personal y entrenamiento**

Una selección cuidadosa de empleados y contratistas, así como también su entrenamiento y capacitación son fundamentales para la ejecución de la política de higiene y preservación del medio ambiente.

• **Contratistas**

Los contratistas al servicio de **Total Austral S.A.** pueden causar un serio impacto sobre sus operaciones y su imagen. Es esencial que trabajen de manera compatible con la política del Grupo Total.

• **Investigación y análisis de incidentes**

A fin de mejorar nuestro desempeño en higiene, seguridad y preservación del medio ambiente, son necesarios la investigación de los incidentes (con su correspondiente árbol de causas cuando sea requerido), el informe "Ociar" y el seguimiento de las medidas correctivas.

• **Procedimientos y planes de emergencia adecuados**



HENRY HIRSCHEN & CIA. S.A.

Suministros para la industria del petróleo y el gas

- | | |
|--------------------------|------------------------|
| • TRIETILENGLICOL | • CARBOXIMETILCELULOSA |
| • MONOETILENGLICOL | • ODORANTES PARA GAS |
| • MONO-DI-TRIETANOLAMINA | NATURAL Y LICUADO |

Av. L.N. ALEM 1110 - 9º PISO - TEL.: 311-8239 • 312-1500 FAX 311-8239 • 312-4512 BUENOS AIRES

Fueron emitidos oportunamente y están en conocimiento de todo el personal a través de simulacros y ejercicios periódicos.

• Operación y mantenimiento

El acceso adecuado a la información sobre el diseño y la capacidad de nuestras instalaciones, así como las inspecciones y programas de mantenimiento, la existencia de dispositivos de control seguros y confiables son elementos esenciales para controlar el riesgo en las operaciones.

La política de higiene, seguridad y preservación del medio ambiente define las responsabilidades en esta materia en el seno de **Total Austral S.A.**

Cada gerente es responsable de asegurar una aceptación total de las responsabilidades dentro de su área de competencia. Cada persona en la compañía debe estar familiarizada con sus conceptos y objetivos.

Las auditorías regulares, internas y externas, los Comités de Seguridad y el Comité de Dirección de Higiene, Seguridad y Preservación del Medio Ambiente, que dirige personalmente el Gerente General, forman parte de un proceso que permite medir el alcance de las metas propuestas.

Vicente Porcellatti (Pérez Companc)

— En estas dos actividades, como en las demás que realiza la empresa, la política en materia de seguridad industrial se basa en la **prevención** de los accidentes, a través del reconocimiento, evaluación y control de los riesgos que presenta la actividad.

Para alcanzar

este objetivo, la filosofía adoptada consiste en asignar la responsabilidad de la prevención de accidentes a cada una de las personas que integran la empresa en los distintos ámbitos de trabajo, con un claro compromiso por parte de los niveles de dirección.

El lema establecido en el *Manual de Seguridad Industrial* expresa que la seguridad e higiene industrial deben basarse en el factor humano a todo nivel y en cualquier área de trabajo, colocándolas en un mismo plano de importancia con la producción, la calidad y los costos.

Enrique Rolando (TGS) — Antes que nada, quisiera aclararle que por las reglas



que fijaron las pautas de la privatización de la ex Gas del Estado, nuestra empresa es sólo transportadora de gas natural. Unicamente le añadiré, que en el caso particular de nuestro Com-

plejo de General Cerri (cercano a la ciudad de Bahía Blanca) también tenemos operaciones de tratamiento del gas natural, con riesgos similares a una pequeña destilería.

Contestando su pregunta, le diré que toda política, cuanto más clara, es más fácil de entender. Y en nuestro contexto humano, si a la claridad le sumamos que la misma esté escrita, la seguridad se ve reforzada.

Por dicho motivo, desde el inicio de las actividades de TGS, lo primero que

tratamos de desarrollar en nuestra empresa fue el *Manual de Seguridad Operativa*. En él las principales acciones físicas o por desarrollar en nuestra compañía, son procedimientos escritos que están al alcance de cualquier persona que trabaja en nuestra empresa.

Hoy justamente, estamos desarrollando un gran esfuerzo, a todos los niveles, para implementar este sistema en forma homogénea en toda la empresa.

2) ¿Qué tipos de accidentes son los más frecuentes en las actividades de producción y perforación?

Elena Vicente (Amoco) — Vamos a tomar como datos las estadísticas correspondientes al período comprendido entre 1990 y 1994 inclusive, de empresas contratistas que Amoco posee trabajando en su área, ya que no ha tenido accidentes laborales con tiempo perdido por el personal propio dentro de esta etapa.

Por las características propias de las actividades de perforación y producción (trabajo en condiciones climáticas adversas, manejo de grandes masas, en altura, con altas presiones, trabajos en caliente, etc.) tenemos una amplia posibilidad de riesgos que facilitarían la concreción de la mayoría de los tipos de accidentes.

En nuestra área el 80% de los casos se debe al aprisionamiento o golpes en manos, 15% golpes en pierna y pie o caídas en un mismo nivel (tropiezo) y el 5% restante, a otras razones.

Dentro de este 5% se encontrarían los casos no comunes de quemaduras leves en brazos o rostro producidas por el uso de soplete y/o fracturas en brazos o piernas, por golpes o caídas.

CONSULTORES AMBIENTALES

ARCAN VENTURES S.A.

San Martín 66, 1º, Of. 113
(1004) Buenos Aires
Tel./Fax: 342-8134

SUMMER RAIN LTD.

#505, 665 - 8 Th. Street SW.,
Calgary, Alberta, CANADA T2P 3K7
Tel: (403) 265-0059 - Fax: (403) 265-0073

- * Estudios de impacto ambiental
- * Auditorías y asesoramientos
- * Análisis y evaluación de sitios contaminados
- * Remediación
- * Tratamiento de aguas
- * Entrenamiento y cursos en manejo ambiental

Elías Dajczgewand (YPF S.A.) — A las actividades relativas a producción y perforación YPF S.A. las tiene organizadas, en gran parte, a través de contratos con terceros.

El análisis de reportes de lesiones y la estadística de frecuencia y gravedad por empresa indica que los accidentes más frecuentes son los traumatismos y apriamiento en el manejo de materiales y objetos pesados, resbalones y caídas, esfuerzos excesivos, entre otros.

Los accidentes que afectan al personal de YPF S.A. son originados en su mayoría en la conducción de vehículos livianos. Así, en los últimos doce meses, se registró un 83,3% de accidentes de tránsito, mientras que el 16,3% restante corresponde a accidentes operativos. De ellos el 50% fueron sin lesiones, y el 38% corresponde a lesiones leves que afectaron al personal. El resto de los accidentes dio lugar a lesiones graves, tales como fracturas y heridas varias (12%).

René Portal (Total Austral) — A fin de elaborar las medidas preventivas adecuadas, Total Austral S.A. dispone del mismo sistema de informes de incidentes y de análisis de causas que utilizan todas las filiales del Grupo Total en el mundo.

Así, el sistema "Ociar" (*Occupational incident / Accident report*) no sólo nos permite efectuar nuestras propias estadísticas, sino también capitalizar la experiencia de otras filiales del mundo y establecer los intercambios necesarios para tomar medidas preventivas y evitar que se produzcan accidentes similares.

De la aplicación de este sistema, resulta que la causa más común de incidentes en tareas de perforación son los resbalones (11%), que no provocan lesiones in-

capacitantes (baja gravedad).

En cambio, en las tareas de producción, son los accidentes automovilísticos la causa más común de incidentes (8,5%).

Por una cuestión de concientización, nuestro personal usa continuamente cinturón de seguridad. Estos incidentes no causan, entonces, muchas lesiones incapacitantes; sin embargo, su gravedad potencial es extremadamente alta.

En efecto, del análisis de riesgo de incidentes automovilísticos surge que sus consecuencias pueden ser de extrema gravedad. Las posibilidades de ocurrencia son también elevadas por la gran cantidad de kilómetros recorridos por año. Así, durante 1994, se han recorrido más de 10 millones de kilómetros entre todos nuestros yacimientos, equivalentes a más de 30 veces la distancia entre la Tierra y la Luna.

Vicente Porcellatti (Pérez Companc)

— En este caso deben distinguirse ambas actividades.

En producción son poco frecuentes los accidentes personales, siendo más probables los riesgos de daños a instalaciones debidos principalmente a incendios y explosiones.

En el caso de la perforación y sus servicios anexos, los accidentes de trabajo más frecuentes consisten en golpes, apriamientos y heridas producidos por la manipulación y operación de herramientas pesadas.

En ambas actividades cabe destacar el riesgo de accidentes de tránsito, debido principalmente a las distancias que deben recorrerse hasta las áreas de producción, y en algunos casos, al estado de los caminos.

Enrique Rolando (TGS) — Si le contesto simplemente cuál es el tipo de acci-

dente que predomina en nuestra compañía, a muchos lectores les puede sorprender, pues se trata de los relacionados con el tránsito o movilidad con vehículos. Pero si a ello le añado el dato de que TGS tiene más de 6.000 km de gasoductos y que por lo tanto nuestra actividad es muy extendida geográficamente, y que eso es motivo para que un porcentaje muy grande de nuestro personal esté muchísimo tiempo en traslados necesarios para la operación o el mantenimiento de nuestras instalaciones, se puede comprender mejor.

Ello motivó de parte de TGS una fuerte campaña de concientización y capacitación en dicho tema a todos los niveles operativos, en base al curso de "Manejo Defensivo" del Consejo Interamericano de Seguridad.

Sin embargo, quiero entender su pregunta dirigida hacia los accidentes que pudieran corresponderse con el fluido o los equipos que operamos.

En este sentido —y no escapamos a las estadísticas internacionales al respecto— corresponden a accidentes "causados por terceros por realización de trabajos de excavación". La historia del transporte de gas a nivel mundial registra graves accidentes por este motivo.

Muchos lectores retendrán aún en sus retinas las imágenes transmitidas por TV de uno de los accidentes más recientes que obedeció a esta causa, ocurrido en las cercanías de Caracas (Venezuela), y también el que sucediera, aunque con menores consecuencias, en el Acceso Norte de Buenos Aires.

Esta es una inquietud que nos ha llevado en este momento a una fuerte campaña de comunicación a todos los entes oficiales, zonales y empresas constructoras que se mueven por nuestras áreas, de aviso y divulgación al respecto.

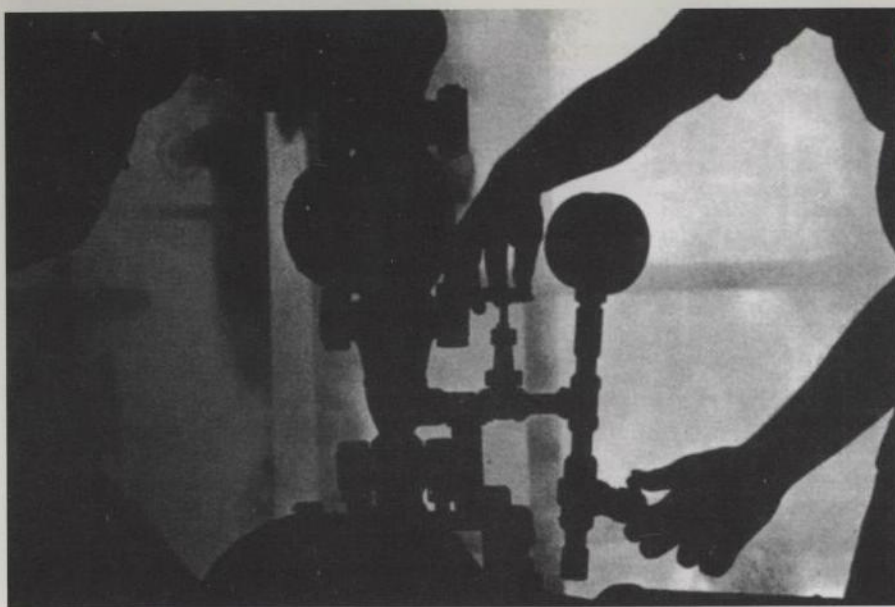
ALERI S.R.L.

- REVESTIMIENTOS ANTICORROSIVOS Y EN P.R.F.V.
- ARENADOS
- GRANALLADOS
- HIDROLAVADOS A VAPOR
- EPOXI

PINTURAS INDUSTRIALES AISLACIONES TERMICAS

- ALQUILER DE COMPRESORES Y MAQUINAS
- SINTETICOS
- CAUCHO CLORADO
- POLIURETANO
- RECUPERACION DE TANQUES CON APLICACION DE P.R.F.V. A MAQUINA ASPERSORA EN ESPESOR 2 A 6 MM

Holmberg 4695 (1430) Capital Federal - Tel/Fax: 543-5215



3) ¿Qué grado de incidencia tiene el factor humano en las operaciones de perforación y producción?

Elena Vicente (Amoco) — La empresa clasifica los accidentes en:

- a) accidentes por condiciones inseguras,
- b) accidentes por actos inseguros.

El grupo b) incluye los accidentes en los cuales la causa fue exclusivamente un error humano.

Este análisis es importante porque permite diagnosticar dónde tenemos el problema, darnos cuenta de que un programa de seguridad basado únicamente en la inspección y mantenimiento de equipos, descuida lo más fundamental: la capacitación y la calificación del trabajador para su puesto.

Las estadísticas de los últimos cuatro años nos indican que el porcentaje de accidentes por actos inseguros es de un 70% aproximadamente, con un valor máximo de 75% en 1991 y mínimo de 60% en 1994.

Tampoco es coincidencia que en aquellos momentos en donde se notó un aumento en el porcentaje de accidentes por actos inseguros, a la par se haya dado una condición en la actividad petrolera de la zona que hizo que muchas empresas contratistas tuvieran que tomar más personal reubicando a aquellos con experiencia en otras áreas, quedando en su reemplazo personal joven o sin antigüedad en la operación.

En los años 1990 y 1991 el 70% de todos los accidentes tuvieron como protagonistas a personal contratado con menos de dos años de antigüedad en el área.

Estos son los valores que tratamos de disminuir a través de la capacitación.

Elías Dajczgewand (YPF S.A.) — Este factor tiene una influencia importante en nuestras actividades. Aproximadamente el 90% de los accidentes se originan en actitudes peligrosas, tales como imprevisión, mala ubicación, fallas conductivas, dis-

tracciones, impulsividad, etc. En virtud de ello, además de los cursos que se dictan con habitualidad y todas las medidas adicionales necesarias, se ha editado un *Manual de Seguridad* e implementado el Programa de Seguridad en el Trabajo por la Observación Preventiva (STOP) cuyo objeto principal es entrenar a los integrantes de la empresa para que observen, corrijan, prevengan y reporten los actos inseguros, eliminando de esa forma las lesiones.

René Portal (Total Austral) — El factor humano alcanza un 50% de incidencia en los accidentes, pero siempre acompañado por otras causas (materiales, organizacionales o externas).

Este porcentaje indica claramente la enorme tarea de capacitación y concientización que debemos desplegar en nuestras operaciones, donde el peligro está siempre latente.

Con este propósito, estamos poniendo a punto un método que permitirá asegurarnos de que el operador usa los elementos de seguridad que le han sido entregados porque él mismo está convencido de la importancia de utilizarlos y no porque se lo está obligando. Antes de realizar un trabajo, es fundamental que piense en los riesgos a que se verá expuesto. Una vez reconocido este riesgo, él mismo estará en condiciones de aplicar las medidas preventivas que tiene a su disposición.

Vicente Porcellatti (Pérez Companc) — Es indudable que se trata del factor principal de la prevención de los accidentes. Según estadísticas internacionales, el 96% de los accidentes son causados por fallas humanas o actos inseguros.

Por este motivo, la difusión de normas de seguridad y la capacitación permanente del personal son los pilares fundamentales del programa de prevención de accidentes.

Enrique Rolando (TGS) — Respecto al factor humano, le diré que como en

cualquier actividad, tiene un valor importante. Pero yo diría que en relación a los accidentes, este factor tiene un valor inversamente proporcional a la capacitación y concientización.

Por dicho motivo, nuestra política es que todo hombre de operación tiene que estar concientizado de que la operación o tarea correctamente realizada, es una operación segura; y que la seguridad nunca puede estar divorciada de la operación.

De allí la importancia del Manual que mencionara en la primer respuesta.

En cuanto a la capacitación, nuestra política nos ha llevado a que, aprovechando la moderna tecnología, hemos instalado prácticas lecciones interactivas en las computadoras de todas nuestras instalaciones, lo que permitió reforzar en gran medida el sistema tradicional.

4) ¿En qué forma evalúan y tratan el tema de la seguridad con las empresas contratistas?

Elena Vicente (Amoco) — Todo lo comentado anteriormente está relacionado con nuestra política en seguridad con las empresas contratistas. No obstante, quisiera explayarme sobre el Programa de Capacitación para Empresas Contratistas que desde 1993 Amoco realiza con la colaboración de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.

Durante 1993 se realizó un convenio con la Univ. Nac. de la Patagonia para crear un Curso Básico de Seguridad en el Trabajo, de 96 hs., que pudiera ser dado en el área para aquellos empleados contratistas con menos de dos años de experiencia. En esa primera etapa se capacitó a 120 operarios y 45 capataces de diferentes empresas.

En 1994 el mismo curso se mantuvo durante tres oportunidades en forma abierta, dictado por la universidad en sus instalaciones, no sólo para el personal contratado sino también para particulares.

Este año hemos decidido capacitar a todo el personal, por lo que nuevamente se invitará a la Universidad a desarrollarlo en el área, las veces que sean necesarias para completar el total de operarios en diciembre de 1995, a partir del cual todo operario deberá poseer un certificado de capacitación básico en seguridad, de modo contrario no podrá ingresar al área.

Elías Dajczgewand (YPF S.A.) (YPF S.A.) — Es propósito de YPF S.A., que cuando se efectúan trabajos por contrato o locación de servicios, se cumplan las prácticas de medio ambiente, higiene y protección industrial, medicina laboral y la legislación vigente en la materia. Al efec-

to, mediante el *Manual de Normas Generales* se transmiten las obligaciones al contratista, para que sean puestas en práctica por el mismo, a fin de que redunde fundamentalmente en la reducción de accidentes, la preservación del medio ambiente y el cuidado de las instalaciones.

Se han fijado además los lineamientos básicos para la valoración de contratistas contenidos en otra norma de procedimientos, lo que permitirá establecer un ranking de empresas según su desempeño en este rubro.

Es preocupación prioritaria de YPF mejorar aún más los estándares de seguridad y cuidado ambiental que deben exigirse a los contratistas.

René Portal (Total Austral) — La política de higiene, seguridad y preservación del medio ambiente de Total Austral S.A., refleja la preocupación por lograr la compatibilidad con las políticas de los contratistas.

Esta inquietud parte desde la elaboración misma del contrato, en el que se estipulan las cláusulas, procedimientos y especificaciones en higiene, seguridad y preservación del medio ambiente inherentes al trabajo por efectuar, pasando luego por el control de la capacitación que el contratista

imparte a su personal, para concluir con la evaluación final de su trabajo.

A partir de esta información, se elaboran planillas (Fig. 1) que permiten calificar a los contratistas desde el criterio de seguridad. Esta nueva calificación modificará las anteriores y, si la evaluación final no supera un umbral mínimo, el mecanismo eliminará al contratista de las listas de candidatos en un próximo llamado a licitación.

Vicente Porcellatti (Pérez Companc)

— Los documentos contractuales incluyen la exigencia de cumplimiento de la legislación vigente en la materia y de las normas específicas de la empresa. Además se efectúan inspecciones periódicas de las instalaciones, equipamiento y métodos de trabajo de los contratistas, indicándose las correcciones que fueran necesarias. En muchos casos el cumplimiento de las normas de seguridad es un factor que condiciona el desarrollo de las actividades.

Por otra parte, el personal de las empresas contratistas participa habitualmente en las actividades de capacitación en seguridad industrial que realiza la empresa.

Enrique Rolando (TGS) — El tema

de la seguridad con contratistas, lo tratamos con la mayor seriedad posible.

Las estadísticas también en este caso son claras.

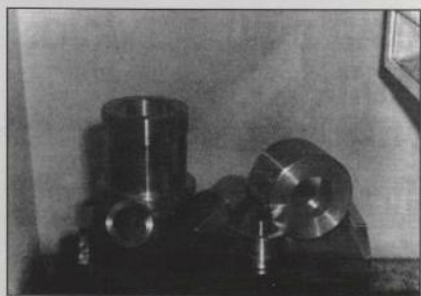
La cantidad de accidentes en las empresas contratadas supera holgadamente el de la propia compañía. Ello es obvio, si tenemos en cuenta lo dicho anteriormente de la capacitación.

Uno de los primeros procedimientos que desarrollamos, fue justamente el relacionado con los trabajos de contratistas.

Dicho procedimiento forma parte de todo contrato. En el mismo, además de las normas a cumplir en cualquier acción o trabajo por el contratista, se evalúan los antecedentes en seguridad a través de sus últimas declaraciones de Estadísticas de Accidentes ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Además es obligatorio en nuestra empresa, que toda obra o tarea que se ejecute por terceros, se inicie con reuniones de Seguridad.

Demás está decir como acotación final, que las preguntas planteadas se pueden contestar rápidamente, pero el mayor trabajo en seguridad está en el seguimiento y control de toda la política.



- Repuestos para bombas alternativas y accesorios petroleros, petroquímicos y gasíferos.
- Calidad certificada y durabilidad comprobada.
- Servicios y ventas en Buenos Aires, Comodoro Rivadavia, Río Grande, Neuquén y Mendoza.
- Marca registrada "ECP".

Enrique C. Pierazzoli

Perata 1798 - (1879) Quilmes Oeste Tel. y fax: 200-9697
Sarmiento 760 5º "B" - (1041) Capital Federal Tel. y fax: 394-1215